

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE

117

MADRID

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Don José Palazuelos Morlanés, secretario de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Certifico: Que por la Sala de Gobierno de este Tribunal Superior en sesión celebrada el día de hoy, se adoptó el siguiente acuerdo:

Veintinueve.—Nombramiento de juez de paz titular de Villaviciosa de Odón.

Se da cuenta de la certificación remitida por el Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón, en el que se propone el nombramiento de doña Rosa López Paradinas, para el cargo de juez de paz titular; aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 29 de diciembre de 2010, con el voto favorable de la mayoría absoluta de sus miembros.

Atendiendo a los criterios de la circular del Consejo General del Poder Judicial de 6 de octubre de 1993, con especial referencia al régimen de prohibiciones e incompatibilidades y observando que concurren en la electa las condiciones de idoneidad y elegibilidad.

La Sala de Gobierno por unanimidad acuerda: Nombrar juez de paz titular de Villaviciosa de Odón a doña Rosa López Paradinas.

Con certificación participéese este acuerdo al Consejo General del Poder Judicial, al Juzgado Decano de primera instancia e instrucción de Móstoles, partido judicial al que pertenece, al señor alcalde-presidente del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón, al Juzgado de paz de la misma localidad y al BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para su publicación.

Y para que conste y en cumplimiento de lo acordado expido y firmo la presente.

En Madrid, a 11 de abril de 2011.—El secretario de Gobierno, José Palazuelos Morlanés.

(03/19.383/11)